

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 345/13 RP.
Notificado: Monimport, S.L.
Último domicilio: Pza. de la Legión, 3, 41001 Sevilla.
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 360/13 CFC.
Notificado: Ángel Pérez de la Orsa Carmona.
Último domicilio: C/ Feria, 33, 41003 Sevilla.
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 385/13 CFC.
Notificado: Rocío González Tellado.
Último domicilio: C/ Enrique Granados. 41, 41960 Gines (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 389/13 RP.
Notificado: Residencial Entrenúcleos, S.L.
Último domicilio: C/ Monte Monjardín, 18 bj., 31006 Pamplona (Navarra).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 413/13 FAD.
Notificado: Francisco Javier Sánchez Gutiérrez.
Último domicilio: C/ Huerto Ponce, 53, 41520 El Viso del Alcor (Sevilla).
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 474/13 MG.
Notificado: Grupo de Escuelas de Terapias Naturales e Hidrotermales, S.L.
Último domicilio: Avda. del Mediterráneo, 7-9, 1.ª A-B, 41009 Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 4/14 RP.
Notificado: Valsemedica, S.L.
Último domicilio: C/ Montería, 7, 3.ª pl. mód. 4, 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 26/14 RP.

Notificado: Iniciativas y Desarrollos 2007, S.L.

Último domicilio: Ctra. Antigua. N-IV, km 509, 41410 Carmona (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 105/14 MG.

Notificado: Cervecería el Gordito, S.L.L.

Último domicilio: Avda. Rey de España, C.C. El Espartal K-2, 41807 Espartinas (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 106/14 MG.

Notificado: Juan de Dios Martínez Robayo.

Último domicilio: C/ Herradores, 22 (P.I. Novaparq), 41820 Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Sevilla, 19 de marzo de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.